

Vendedor: Héctor Clemente Riboldi, DNI 7.874.000, CUIT 20-07874000-1, domicilio Gdor. Iriondo 3076 de San Justo, Sta. Fe; Comprador: "R.H. Agroganadera" S.A. "en formación", domicilio Ruta Nac. 11, km. 564,3, San Justo, Santa Fe.- Objeto: transferencia de fondo de comercio; Negocio: Explotación agrícola y ganadera, explotación ganadera intensiva (feed-lot); establecimientos "San Antonio", "Los galpones", "Los troncos" y el feed-lot "Los niños", comprendiendo muebles y útiles, instalaciones, herramientas, rodados, bienes de cambio (hacienda y granos), créditos y personal. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Estudio Saita, Cabal 2517-3040-San Justo, Sta. Fe.

\$ 45 266811 Jul. 24

---

A los efectos previsto por la Ley 11867 la Sra. Elena Antonia Massara, con domicilio en calle Pasaje Mattos N° 3481 de Rosario, titular de la matrícula N° 1011, le vende, ceda y transfiere, el Establecimiento Comercial de su propiedad, dedicado a Farmacia, denominada "Farmacia Massara", libre de gravámenes, ubicada en calle Iriondo N° 2848 de Rosario, a la Sra. Estrella Graciela Vergara, titular del D.N.I. N° 13.966.145, de profesión farmacéutico, matrícula N° 3250 domiciliada en calle Fraga N° 739 de esta Ciudad de Rosario.- Reclamos y oposiciones por el término de ley, efectuarse en calle Anderson N° 3230 la Ciudad de Rosario dentro de los 10 días posteriores a la última publicación.-

\$ 225 266826 Jul. 24 Jul. 30

---